

## Acta de la Junta de Centro extraordinaria celebrada el jueves, 10 de septiembre de 2015

A las 13:45 del día señalado, se reúne con carácter extraordinario la Junta de Facultad de Medicina, Odontología, Fisioterapia y Farmacia en la Sala de Juntas, bajo la presidencia del Sr. Decano y con los asistentes citados, con el siguiente

### Orden del día:

1. Información y análisis de la situación de las prácticas clínicas de Medicina y toma de postura si procede.

**Punto 1.** Asisten, el Sr. Rector, los vicerrectores de Infraestructura y sostenibilidad, y de coordinación e internacionalización y un asesor de los servicios jurídicos. El Sr. Decano cede la palabra al Sr. Rector.

Tras exponer la situación sobre las últimas conversaciones con el Servicio Murciano de Salud (SMS) para discutir los términos del nuevo concierto a firmar entre SMS y la Universidad de Murcia para el acceso de los alumnos de Medicina a las prácticas clínicas, el Sr. Rector solicitó a la Junta de Facultad que reconsiderara la postura de no iniciar las prácticas clínicas, y abandonó la sala junto a sus acompañantes.

Tras un amplio debate, en el que participaron los siguientes miembros de la junta: Sánchez Bueno, Francisco; Soler, Francisco José; Morellá Fernández, Marta; Aparicio Alonso, Pedro; Felices Farias, José Manuel; Torres Cantero, Alberto Manuel; Villegas Pérez, M<sup>a</sup> Paz; Galindo Cascales, Jesús David; Ramírez Romero, Pablo; Martínez Díaz, Francisco; Espinosa López, Alberto; Robles Moreno, Carmen; Hernández García, Isabel; Garcés Rodríguez, Andrea Carolina; se procedió a la votación de la propuesta de continuar con la postura adoptada en sesión anterior por la junta de facultad de “no comenzar las prácticas clínicas hasta que no haya concierto firmado”, que obtuvo 39 votos a favor, dos abstenciones y dos votos en contra.

Por tanto, dado que en las conversaciones mantenidas el SMS no parece dispuesto a vincular más que los Hospitales Virgen de la Arrixaca y Morales Meseguer, dejando al Reina Sofía como Hospital Asociado y disponible, por tanto, para otras universidades, la Junta de Facultad acuerda, por amplia mayoría y con el apoyo unánime de los alumnos, mantener su postura de no iniciar las prácticas clínicas, adoptada en la Junta de Facultad Extraordinaria celebrada el pasado 3 de septiembre. Así mismo se acuerda

### Decanato

## Facultad de Medicina, Odontología, Fisioterapia y Farmacia

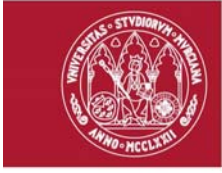
Campus Universitario de Murcia. 30100 Murcia

Código seguro de verificación: RUxFMptx-bBA/BTjb-JuV31tUz-QfFxoZ

COPIA ELECTRÓNICA - Página 1 de 3

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de junio. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>





solicitar al SMS la vinculación, además de los tres hospitales metropolitanos, del hospital Santa Lucía de Cartagena.

Sin nada más que tratar, se levanta la sesión a las 14:57 del día señalado.

M<sup>a</sup> Concepción Martínez-Esparza Alvargonzález  
Secretaria de Facultad  
Asistentes:

**Grupo A**

Aguayo Albasini, José Luis  
Aparicio Alonso, Pedro  
Aroca Tejedor, M<sup>a</sup> Del Pilar  
Ferrer Cazorla, M<sup>a</sup> Concepción  
Galindo Cascales, Jesús David  
García-Marcos Álvarez, Luis  
Hernández García, Isabel  
Herrero Ezquerro, M<sup>a</sup> Trinidad  
López Fernández, Carlos  
Martínez Díaz, Francisco  
Martínez Martínez, José Antonio  
Medina Mirapeix, Francesc  
Peñafiel García, Rafael  
Pozo Navarro, Pedro  
Ramírez Romero, Pablo  
Robles Moreno, Carmen  
Roldán Schilling, Vanessa  
Salazar Aparicio, F. Javier  
Sánchez Bueno, Francisco  
Sánchez-Pedreño Guillén, Paloma  
Santonja Medina, Fernando  
Solano Muñoz, Francisco  
Torres Cantero, Alberto Manuel  
Valero Guillen, Pedro Luis  
Villegas Pérez, M<sup>a</sup> Paz  
Yagüe Guirao, Genoveva

**Grupo B**

Marín Silvente, Carmen

**Decanato**

**Facultad de Medicina, Odontología, Fisioterapia y Farmacia**

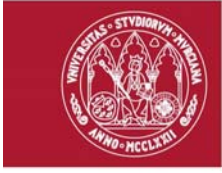
Campus Universitario de Murcia. 30100 Murcia

Código seguro de verificación: RUxFMptx-bBA/BTjb-JuV31tUz-QfFvgaoZ

COPIA ELECTRÓNICA - Página 2 de 3

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de junio. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>





### Grupo C

Agüera Sánchez, Alfonso  
Navarro García, Inmaculada  
Navarro Garijo, Paloma  
Camacho Montes, Borja  
Hernández Rabadán, M. Dolores  
Guardiola Olmos, José Ángel  
López García, M. Carmen  
Morellá Fernández, Marta  
Sánchez Martínez, Eduardo  
Pérez Ballesta, Ana  
Felices Farias, José Manuel  
Espinosa López, Alberto  
Garcés Rodríguez, Andrea Carolina  
Ramos Soler, Francisco José  
Morillas Franco, Marina  
Pérez Navarro, Víctor Manuel  
Melgarejo Otalora, Pedro José

### Grupo D

Salazar Aparicio, María José

### Excusan su asistencia:

Carballo Álvarez, Luis Fernando  
Fernández-Villacañas Marín, Miguel Ángel

### Decanato

### Facultad de Medicina, Odontología, Fisioterapia y Farmacia

Campus Universitario de Murcia. 30100 Murcia

Código seguro de verificación: RUxFMptx-bBA/BTjb-JuV31tUz-QfFygaoZ

COPIA ELECTRÓNICA - Página 3 de 3

